

novecientos setenta y uno, de diecisiete de febrero, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en disponer el cese de don Carlos Iglesias Seigas, como Secretario general adjunto de la Organización Sindical; de don Francisco Abella Martín, como Director central del Secretariado de Asuntos Económicos Sindicales; de don Rodolfo Argamentería García, como Director central del Secretariado de Administración y Finanzas Sindicales, y de don Alberto García Ortiz, como Director central del Secretariado de Asistencia y Promoción Sindicales; agradeciéndoles los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Relaciones Sindicales,
ALEJANDRO FERNANDEZ SORDO

DECRETO 177/1974, de 1 de febrero, por el que se nombran Altos Cargos de la Organización Sindical.

A propuesta del Ministro de Relaciones Sindicales, previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, de conformidad con lo establecido en el artículo treinta y cuatro de la Ley dos/mil novecientos setenta y uno, de diecisiete de febrero, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en nombrar Secretario general adjunto de la Organización Sindical a don Melitino García Carrero; Director central del Secretariado de Asuntos Económicos Sindicales a don Jesús Santos Rein; Director central del Secretariado de Administración y Finanzas Sindicales a don Antonio Blanco Gojo, y Director central del Secretariado de Asistencia y Promoción Sindicales a don Jesús Sancho Rof.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Relaciones Sindicales,
ALEJANDRO FERNANDEZ SORDO

ORDEN de 1 de febrero de 1974 por la que se dispone el cese en el cargo de Director del Gabinete Técnico del Ministro de Relaciones Sindicales de don Pío Miguel Irurzun Goicoa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical,

Vengo en disponer el cese de don Pío Miguel Irurzun Goicoa como Director del Gabinete Técnico del Ministro de Relaciones Sindicales, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 1 de febrero de 1974.

FERNANDEZ SORDO

ORDEN de 1 de febrero de 1974 por la que cesa en el cargo de Director de la Obra Sindical del Hogar don Fernando Dancausa de Miguel.

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo en disponer el cese de don Fernando Dancausa de Miguel como Director de la Obra Sindical del Hogar, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 1 de febrero de 1974.

FERNANDEZ SORDO

ORDEN de 1 de febrero de 1974 por la que se nombra Director del Gabinete Técnico del Ministro de Relaciones Sindicales a don Pedro Lamata Megias.

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical,

Vengo en disponer el nombramiento de don Pedro Lamata Megias como Director del Gabinete Técnico del Ministro de Relaciones Sindicales, con funciones de Asesor nacional.

Madrid, 1 de febrero de 1974.

FERNANDEZ SORDO

ORDEN de 1 de febrero de 1974 por la que se nombra a don Manuel Delgado-Iribarren Negroa como Director de la Obra Sindical del Hogar.

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo en disponer el nombramiento de don Manuel Delgado-Iribarren Negroa como Director de la Obra Sindical del Hogar.

Madrid, 1 de febrero de 1974.

FERNANDEZ SORDO

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se convoca fecha de celebración del concurso-oposición libre para proveer una vacante de Auxiliar Técnico del grupo segundo de la Escala Especial del personal propio de dicho Organismo.

Una vez hecho público el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para proveer una vacante de Auxiliar Técnico del grupo segundo de la Escala Especial del personal funcionario de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 194, de fecha 14 de agosto de 1973, de conformidad con cuanto se expone en la base 6.5 de dicha convocatoria, esta Dirección ha tenido a bien señalar la siguiente fecha de celebración:

Veinte de febrero de 1974, a las diez horas, en los locales del Laboratorio del Transporte, Alfonso XII, número 3, Madrid.

Madrid, 20 de enero de 1974.—El Director del Centro, Carlos Benito.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se anuncia para su provisión la plaza de Gerente de la Universidad de Salamanca.

Clasificado el puesto de trabajo de Gerente de las Universidades por acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de marzo de 1972, como de libre designación entre funcionarios pertenecientes a Cuerpos de la Administración Civil del Estado, para cuyo ingreso se exija título de Enseñanza Superior.

Esta Dirección General de conformidad con el magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Salamanca, ha dispuesto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza de Gerente de la Universidad de Salamanca para todos los Funcionarios de la Administración Civil del Estado pertenecientes a Cuerpos para cuyo ingreso se exija titulación de Enseñanza Superior, que lo soliciten mediante instancia dirigida a esta Dirección General, dentro del plazo de diez días, contados a partir de la publicación de la presente resolución.

El puesto de Gerente de la Universidad de Salamanca exigirá la dedicación exclusiva a las tareas de la Gerencia y sus re-